



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE  
FECHA 04 DE JUNIO DEL 2014.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las quince horas con quince minutos, se da inicio a la presente sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Presidida por el Sr. Jhoon Correa, en calidad de Alcalde Encargado; actúa en calidad de Secretario General el Abogado Jorge Joel Viteri Ruiz al igual se encuentra presente el señor Procurador Síndico el Doctor Johnson Gómez.

**Secretario:** Estimada Señora Concejala y señores Concejales, en este caso se da a conocer ante el concejo el Memorandum-173-ALC-14, de fecha 04 de junio de 2014, para el señor Vicealcalde Jhoon Correa, de Alcaldía, en la cual el señor Alcalde Fabrisio Ambuludí encarga el Despacho de Alcaldía al señor Vicealcalde Jhoon Correa, el día 04 de junio del 2014, amparándose en el Art. 60, 61 y 62 del COOTAD.

**Alcalde (e):** Buenas Tardes, Compañeras Concejales y Concejales, vamos a dar inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo de fecha cuatro de junio del dos mil catorce, para lo cual señor Secretario proceda a constatar en quórum respectivo.

**Secretario General:** Procedo a constatar el quórum: Concejales y Concejales:

- . Concejala Maira Aguilar, presente;
- . Alcalde (e) Jhoon Correa, presente;
- . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- . Concejal Armando Mena, presente;
- . **Alcalde Fabrisio Ambuludí, ausente.**

En esta ocasión nadie asistió en representación de la ciudadanía para ocupar la silla vacía, porque no han sido convocados.

**Alcalde (e):** Existiendo el quórum necesario, el Señor Alcalde (e), declara instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo y solicita al Secretario General de lectura a la convocatoria:

Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, quien amparada en lo que disponen los artículos 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización y el Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, para el día **Miércoles 04 de Junio del 2014**, a partir de las **15h00** en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del quórum
  - 2.- Aprobación del Orden del Día
  - 3.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde
  - 4.- Conocimiento y Aprobación del Acta No. 01 correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 21 de Mayo de 2014.
  - 5.- Análisis y Aprobación de la Programación y financiamiento de las Actividades Culturales de Integración e Identidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado, a realizarse desde el 12 de Junio al 29 de Junio del presente año.
  - 6.- Aprobación de la Carta de Intención para el Desarrollo del Proyecto: "Planta Procesadora de Residuos Sólidos", con la Empresa THE WORLD RESOURCE FOUNDATION y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado y autorización al Señor Alcalde para la suscripción del mismo.
  - 7.- Clausura de la Sesión.
- Alcalde (e):** El Señor Alcalde (e), determina que si no existe ninguna acotación por parte del Concejo en pleno al Orden del día propuesto, quedaría aprobado y por ende se dispone a que se lectura al siguiente punto en el Orden del día.  
El Señor Alcalde dispone que se de lectura al siguiente punto en el orden del día.



- 1 **Secretario. CUARTO PUNTO.- 4.-**Conocimiento y Aprobación del Acta No. 01 correspondiente a Sesión  
2 Ordinaria de fecha 21 de Mayo de 2014.
- 3 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, un saludo a todos los  
4 presentes a esta sesión de Concejo, da a conocer las correcciones que se deben hacer en nombres y  
5 palabras, hace referencia a que se escuche la grabación y se pongan su intervención de bienvenida en el  
6 segundo punto del orden del día, en la elección del Secretario General, de igual manera el punto tres,  
7 que se verifique mi intervención y se la ponga, de igual manera en el punto número nueve que se ponga  
8 mi intervención que hice en el punto.
- 9 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, que se corrija algunas palabras  
10 del acta que están mal escritas y frases, pide que se explique qué fecha se pidió el examen especial por  
11 parte de Contraloría, si es hasta el 14 de mayo o al 14 de mayo, el señor Alcalde Encargado Jhoon Correa  
12 manifiesta que se lo tendría que realizar desde el último examen que realizo la contraloría que fue hasta  
13 noviembre, entonces sería desde esa fecha hasta el 14 de mayo de 2014.
- 14 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, la cual manifiesta que se dé a conocer el  
15 porqué no se encuentran los representantes a la silla vacía, y que se aumente en la parte pertinente de  
16 la silla vacía que no se encuentran presentes porque no fueron convocados, también realiza la  
17 observación sobre el orden del día que no se encuentra los tres primeros puntos, como la constatación  
18 del quórum, la instalación de la sesión por parte del alcalde y la aprobación del orden del día, por lo que  
19 estaría constando un orden del día distinto al que se presento al concejo sin estos puntos que acabo de  
20 mencionar, de igual manera que se verifique los antecedentes legales que yo di para que se sustente mi  
21 moción de que se suspenda la sesión ordinaria, también que se revise los antecedentes que di para que  
22 no se de paso al examen especial por parte de Contraloría General del Estado.
- 23 **El Señor Alcalde (e), Jhoon Correa, manifiesta**, el método que se ha estado llevando aquí en el  
24 Municipio de Pedro Vicente Maldonado ha sido de distinta forma al que el Secretario General lo llevaba en  
25 su anterior trabajo, ya se hablo del tema referente a los tres primeros puntos en el orden del día, como  
26 es, constatación de quórum, en este caso si no existe quórum no se puede dar la sesión, lo mismo la  
27 instalación de la sesión obviamente toca instalar, esos eran los puntos que se tenía en consideración, que  
28 no se los hacía constar pero que si se los realizaba al momento de llevar a cabo la Sesión Ordinaria.
- 29 **Tiene la palabra el Dr. Jhonsom Gómez, Procurador Síndico**, el cual manifiesta referente a los  
30 mecanismos de Participación Ciudadana y de la Silla Vacía, no son de carácter obligatorio, el concejo se  
31 constituye por los cinco Concejales y el Alcalde, los mecanismos en los cuales menciona la silla vacía  
32 deben pedir ser recibidos al concejo para que sean considerados miembros de la silla vacía en un  
33 determinado tema de interés general, mas no que el concejo obligatoriamente o el secretario debe  
34 convocarles, la persona que tenga interés en un determinado tema que va a tratar el concejo libre y  
35 voluntariamente, hace la petición al señor alcalde para estar presente en el concejo y ser miembro de la  
36 silla vacía, en este caso el señor secretario no tiene la obligación de convocar a una persona para que  
37 esté presente en un determinado tema, la ordenanza que se estableció en los tres cantones es violatoria  
38 a las Normas Constitucionales porque no se debe establecer a una determinada persona a que trate un  
39 determinado tema, este fue un mal asesoramiento que dio esta Fundación que promulgo esta Escuela de  
40 Gestión Pública, por eso me comprometo a emitir un Informe Jurídico para determinar este tema, para  
41 que el concejo tenga el sustento legal en que basarse en lo posterior.
- 42 **Tiene la palabra la concejala Maira Aguilar**, y manifiesta que una ordenanza es de cumplimiento y  
43 aquí en Pedro Vicente Maldonado tenemos una Ordenanza que debemos cumplirla, hasta que usted Dr.  
44 Gómez emita su Informe Jurídico, pero mientras tanto nos toca cumplir.
- 45 **El Señor Alcalde (e) Jhoon Correa**, manifiesta, Yo, siempre he dicho que los que integrantes de la  
46 silla vacía deben ser diversos, en este caso si se conforman comisiones en algún recinto o sector esto  
47 conlleva a que el ciudadano al momento de pasarle una convocatoria se le está obligando a que forme  
48 parte de decisiones, por eso tuvimos algunos inconvenientes de algunos de los representantes los cuales  
49 querían que se les pague para estar presente en la sesiones y tal vez tengan la razón porqué ellos van a  
50 tomar decisiones y son responsables de las mismas, es verdad que tenemos una Ordenanza pero no  
51 podemos permitir que esta Ordenanza sea violatoria a las normas legales, también nos toca revisar hasta  
52 cuando está vigente esta Ordenanza ya que a los miembros se los nombraba cada dos años si mal no  
53 recuerdo, debemos tener en consideración que el ciudadano que está representado esta silla vacía al



1 momento de estar de acuerdo con nosotros en alguna decisión que se tome tiene las mismas  
2 responsabilidades jurídicas que nosotros el cual puede tener juicio civil y hasta penal, y debemos  
3 concientizar de este tema, con esto tendríamos un pronunciamiento por parte del Sindico, para tener el  
4 respaldo legal y se buscaría la forma para reformas esta Ordenanza.

5 **Tiene la palabra el señor Concejal Carlos Gaibor**, y manifiesta que se ponga cada uno de los  
6 nombres en las intervenciones tanto del Alcalde y Vicealcalde, también hace referencia al tema de la Silla  
7 Vacía, la Ordenanza esta creada y debemos convocar a los miembros que la conforman ya que los temas  
8 que ellos interviene dice la Ordenanza que son netamente de interés de la comunidad, y en esta sesión  
9 en uno de sus puntos se va a dar a conocer las Festividades Culturales Pedro Vicentinas y esto es de  
10 interés de la comunidad, por ende debería estar presente el representante para tratar este tema, es  
11 verdad de que una ley no puede estar por debajo de una Ordenanza, pero deberíamos haber tenido ya el  
12 Informe por parte del Jurídico y poder realizar la reforma a la misma tomando la mejor decisión porque  
13 como supo manifestar el Alcalde Encargado Jhoon Correa alguna decisiones que se tomen aquí puede  
14 incurrir en demandas civiles y denuncias penales; esto debemos tener presente para próximas sesiones y  
15 actuar de una manera inmediata.

16 **Tiene la palabra el señor Concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta de manera general que se  
17 hagan las debidas correcciones a palabras o demás que estuviesen mal en el acta, que se hagan las  
18 correcciones, y respeto a la persona de la silla vacía, se debe sociabilizar en conjunto con el procurador  
19 sindico para que explique a su vez a las personas que van a intervenir cuales son las responsabilidades, y  
20 sin dar más a largue a esto sigamos con la sesión.

21 **Tiene la palabra el Dr. Johnson Gómez**, el cual manifiesta de forma aclaratoria, solo para  
22 conocimiento de los señores concejales, los miembros de la silla vacía, va ser ocupada exclusivamente en  
23 temas de interés de la comunidad y no interés político, en las dos sesiones que se dieron fueron  
24 estrictamente de carácter político, tanto en la sesión inaugural como en la de elección de las comisiones,  
25 de igual manera la elección del secretario general y del vicealcalde, y esta silla vacía será utilizada con  
26 petición de parte, repito la ordenanza que se tiene es violatoria a la norma constitucional y no puede ser  
27 aplicable si va en contra de una ley, en este caso es de no aplicación .

28 **Tiene la palabra el señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, estoy en desacuerdo con lo que  
29 manifiesta el Dr. Gómez, ya que las personas que están en representación de la silla vacía fueron electos  
30 en asambleas, en este caso estas personas tiene el derecho y la jerarquía de poder decidir sobre ciertos  
31 puntos en sesiones de concejo los cuales sean de interés de la comunidad, ellos deben ser convocados  
32 de igual forma como se convoca a los concejales, en este caso se tiene la ordenanza y hay que darle  
33 cumplimiento, hasta que se la pueda reformar si es el caso y si esta violentando una norma  
34 constitucional, tenemos el apoyo directo del Dr. Gómez el cual tendrá que analizar los temas legales y  
35 procesales para estos casos.

36 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, estoy en desacuerdo con lo  
37 que manifiesta el Procurador Sindico, ya que hemos tenido una observación por parte de la Contraloría,  
38 referente a participación ciudadana lo cual se lo debe aplicar mediante una Ordenanza y si está la  
39 Ordenanza se la tiene que aplicar ya que a las personas que se las eligieron se lo hizo en asambleas  
40 concurridas por todos los ciudadanos de Pedro Vicente Maldonado, si no se tuviera conformado las  
41 personas para cada tema a tratarse como se podría convocar, ya que si lo que usted dice señor  
42 Procurador es que, cualquier persona puede intervenir en un asunto cualquiera como se la llamaría a que  
43 este presente y conozca con anterioridad los temas a tratarse, todo lo que se ha hecho ha sido en  
44 marcado a la ordenanza de Participación Ciudadana.

45 **Tiene la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta, hace una pregunta a los  
46 anteriores señores concejales presentes en esta sesión; si ustedes ya conocían y sabían de la Ordenanza,  
47 porque no se ah estado dando seguimiento a esto, de cuales ah sido las personas que conformaban este  
48 grupo, porque no acudieron a la Alcaldía y supieron manifestar este tema, lo que se viene hablar aquí es  
49 del problema cuando nosotros mismo lo podemos evitar, esto es como criterio personal, señores  
50 concejales.

51 **Tiene la palabra el señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, si se ha estado dando  
52 seguimiento a este tema de la silla vacía compañero, hemos estado diciendo siempre deben estar



1 presentes los que conforman la silla vacía, ya que pueda pasar después de que se anulen tal o cual  
2 sesión porque no estuvieron presentes dichos miembros.

3 **El señor Alcalde (E) Jhoon Correa**, manifiesta, lo que el concejal Javier Jaramillo quiere decir, señor  
4 concejal Armando Mena es que si se lo pudo evitar porque no haberlo hecho preventivamente, en este  
5 caso en vez de venir a reclamar acá se pudo haber conversado con el señor Alcalde o el Procurador  
6 Sindico, referente al tema.

7 **Secretario:** Con las observaciones de los señores concejales del acta en aprobación y con las  
8 correcciones realizadas en palabras o nombres por parte de Secretaria General se pide moción para la  
9 aprobación de la misma.

10 El señor Concejal Javier Jaramillo eleva a moción la aprobación del cuarto punto del orden del día, una  
11 vez realizadas las correcciones a la misma y con las observaciones dadas, el señor concejal Carlos Gaibor  
12 apoya dicha moción.

13 El señor Alcalde Dispone que se someta a votación.

14 **Secretario**, señores y señoras:

- 15 . Concejala Maira Aguilar, a favor con las observaciones que di y con las correcciones;
- 16 . Concejal Carlos Gaibor a favor con las observaciones y correcciones, que se nos haga llegar el  
17 acta ya con las correcciones realizadas;
- 18 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 19 . Concejal Armando Mena, a favor con las observaciones y correcciones, que se nos haga llegar el  
20 acta ya con las correcciones realizadas;
- 21 . Alcalde (e) Jhoon Correa, a favor;

22 **RESOLUCIÓN NO. 011-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
23 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EL ACTA NO.**  
24 **01 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2014.**

25 El Señor Alcalde (E), dispone se de lectura el siguiente punto en el orden del día.

26 **Secretario. QUINTO PUNTO.- 5.-** Análisis y Aprobación de la Programación y financiamiento de las  
27 Actividades Culturales de Integración e Identidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado, a realizarse  
28 desde el 12 de Junio al 29 de Junio del presente año.

29 **El Señor Alcalde (e) Jhoon Correa**, manifiesta, está en consideración señores Concejales, como  
30 comisión ya se analizado este punto por la situación económica mismo de la municipalidad, se han  
31 bajado algunos rubros, se ha hecho la sociabilización con algunos sectores y barrios de Pedro Vicente, lo  
32 cual están de acuerdo con el cronograma que se ha presentado.

33 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, la cual manifiesta, esta propuesta de  
34 programación fue expuesta ante la Comisión Permanente del Sistema Socio Cultural, Ciencia, Equidad y  
35 Genero, la cual está presidida por el Vicealcalde Jhoon Correa, concejal Carlos Gaibor y mi persona, se ha  
36 revisado la propuesta, se han hecho los cambios debido al presupuesto, ya que la primera propuesta  
37 estuvo con un valor un poco alto, y se la redujo en lo máximo que se pudo, se manifiesto que es muy  
38 poco aun el presupuesto para llevar a cabo las fiestas en estas fechas pero con la realidad económica de  
39 la municipalidad es lo que hay que considerar porque se procedió a reducir el gasto, pero se pidió que se  
40 realice un poco en autogestión para poder llevar a cabo estas festividades, tenemos también el Informe  
41 por parte del Procurador Sindico y manifiesta que se dé paso por parte del Concejo Municipal de igual  
42 forma por parte del Financiero se ha presentado los informes económicos, y al haberse cumplido los  
43 procedimientos legales, Moción que se apruebe la Programación y financiamiento de las Actividades  
44 Culturales de Integración e Identidad del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

45 **Tiene la palabra el concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, tenemos el Informe favorable por  
46 parte del Procurador Sindico el cual menciona que está enmarcado en la ley las fiestas Pedro Vicentinas,  
47 y se recomienda que se realice las fiestas, quiero hacer una observación, en el informe de la Comisión se  
48 tiene en consideración al Alcalde Encargado Jhoon Correa, el alcalde Encargado Jhoon Correa, manifiesta,  
49 "que si él estuvo encargado ese día de la realización del Informe", manifiesta, que está bien realizado el  
50 informe por parte de la Comisión ya que se ha bajado en cierta forma un porcentaje el cual puede afectar  
51 económicamente a la Municipalidad, y por ende apoyo la moción de la compañera Maira Aguilar.

52 **Tiene la palabra el concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta, esta es una de las maneras para  
53 poder promocionar nuestro cantón para que se den a conocer nuestros productos nuestro deporte, y



1 todo lo que se desarrolla en la comunidad y en lo personal apoyo a la decisión de la comisión y me hago  
2 ya participe de trabajar por las fiesta del Cantón.

3 La señora Concejala Maira Aguilar eleva a moción la aprobación del quinto punto del orden del día, el  
4 señor concejal Armando Mena apoya dicha moción.

5 El Señor Alcalde (e) dispone que se someta a votación.

6 **Secretario**, señores y señoras:

- 7 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 8 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 9 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 10 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 11 . Alcalde (e) Jhoon Correa, a favor;.

12 **RESOLUCIÓN NO. 012-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
13 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA**  
14 **PROGRAMACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE INTEGRACIÓN**  
15 **E IDENTIDAD DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, A REALIZARSE DESDE EL 12 DE**  
16 **JUNIO AL 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.**

17 El Señor Alcalde (e) dispone que se de lectura al sexto punto en el orden del día.

18 **Secretario. SEXTO PUNTO.- 6.-** Aprobación de la Carta de Intención para el Desarrollo del Proyecto:  
19 "Planta Procesadora de Residuos Sólidos", con la Empresa THE WORLD RESOURCE FOUNDATION y el  
20 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado y autorización al  
21 Señor Alcalde para la suscripción del mismo.

22 **El Señor Alcalde (e) Jhoon Correa**, manifiesta, se mantuvo una reunión para poder llegar a algo  
23 concreto referente al apoyo internacional, esta es un Carta de Intención que se tiene, para que se  
24 viabilice el proyecto de la Planta Procesadora de Residuos Sólidos, con lo cual esta compañía lo tiene, en  
25 este caso debemos autorizar al señor Alcalde para que se pueda enviar esta carta.

26 **Tiene la palabra la concejala Maira Aguilar**, manifiesta, a los puntos del orden del día se los tiene  
27 que respaldar con la documentación, como lo dice el art. 318 del COOTAD, en la reunión que se tuvo con  
28 algunos de los representantes de esta empresa la cual nos explico el propósito de la misma y las  
29 condiciones las cuáles eran del total agrado ya que solo necesitan basura la cual es un mal que tiene los  
30 tres cantones del Noroccidente, estuvimos nosotros de acuerdo, que vengan todo lo que es bueno para el  
31 Cantón y si es gratis mejor, lo que si tenemos que hacer es debatir algunos temas con relación a este  
32 proyecto, también quiero manifestar que solo nos hacen llegar la carta de intención nada mas, para esto  
33 debería estar adjuntos la documentación técnica y jurídica de la empresa, el concejo debe tener esta  
34 documentación, lo que se tiene que hacer es separar el cupo eso fue lo que nos manifestaron los  
35 representantes, para este proyecto no estuvo presente la Alcaldesa de los Bancos y solo estuvieron los  
36 Concejales de Puerto Quito, teniendo que estar presentes todos y cada uno de los interesados ya que es  
37 el interés de los Tres Cantones.

38 **El Señor Alcalde (e), Jhoon Correa**, manifiesta que lo que ellos necesitan es solo la carta de intención  
39 por ende esto es para separar uno de los cupos, para que se tome en consideración al Cantón para ver si  
40 se puede plasmar este tema que es del interés de la Colectividad, de igual manera lo tendrían que hacer  
41 los demás Cantones que estuviera interesados enviar su carta de Intención.

42 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, manifiesta, que en la reunión que ese tuvo el 22  
43 de mayo, los expositores hicieron un buen trabajo sobre lo que nos están ofertando, esto es de interés  
44 de los tres cantones, Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito para contrarrestar la  
45 contaminación que se tiene, pero como se manifestó anteriormente, se tiene que enviar la  
46 documentación de información, para saber los por menores de este gran proyecto, si se la tiene, que se  
47 la comparta con todos los concejales ya que esto sería una ayuda conteniendo toda metodología de estas  
48 plantas de procesamiento, con estas observaciones que se ha dado, espero que se de este gran  
49 proyecto, porque ayuda al ecosistema en sí, ya que no contamina al medioambiente, también nos van a  
50 dar un monitoreo cada 6 meses con los convenios que se tiene, el mantenimiento se lo va hacer durante  
51 15 años, que es muy bueno ya que esto es gratuito, por esta y las demás observaciones estoy de  
52 acuerdo que se firme y envié la Carta de Intención por parte del Señor Alcalde, y se nos informe como se  
53 va avanzando en concretar este proyecto.



1 **Tiene la palabra el señor Concejal Javier Jaramillo**, manifiesta, el problema de la basura es uno de  
2 los principales males que aquejan a este cantón y este proyecto de plasmarse es de gran ayuda ya que  
3 nuestro relleno sanitario esta por colapsar, tenemos cuenta regresiva porque el relleno esta a full, hemos  
4 conversado y gestionado con la Empresa Botrosa para que de alguna manera nos puedan donar unas 10  
5 hectáreas para poder planificar ahí este proyecto de procesamiento de residuos sólidos de manera  
6 emergente, según conversaciones con los demás concejales hay la predisposición, ellos también están  
7 muy preocupado para poder terminar este problema de raíz y la solución es poder crear esta planta de  
8 procesamiento, con esta Carta de Intención es el primer paso para poder estar encaminado al proyecto.

9 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, manifiesta, este problema de los tres cantones  
10 es grave, los tres cantones tenemos multas ambientales, el proyecto que se quiere plasmar por parte del  
11 Alcalde de Pedro Vicente Maldonado es un paso para estar encaminados a la solución, anteriormente se  
12 lo quiso hacer pero no hubo la predisposición para realizarlo, ahora esperemos que si la haya, estamos  
13 viendo de que los tres cantones están encaminados a tratar de solventar este gran mal que queja, si se  
14 lo consigue sería muy bueno para poder generar hasta fuentes de trabajo y solventar este problema, y  
15 de igual manera apoyo que se apruebe la carta de Intención.

16 El señor Concejal Armando Mena eleva a moción la aprobación del sexto punto del orden del día, el  
17 Concejo en pleno apoya dicha moción.

18 El señor Alcalde (e), Dispone que se someta a votación la moción presentada.

19 **Secretario**, señores y señoras:

- 20 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 21 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 22 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 23 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 24 . Alcalde (e) Jhoon Correa, a favor;

25 **RESOLUCIÓN NO. 013-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
26 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR LA CARTA DE**  
27 **INTENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "PLANTA PROCESADORA DE RESIDUOS**  
28 **SÓLIDOS", CON LA EMPRESA THE WORLD RESOURCE FOUNDATION Y EL GOBIERNO**  
29 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y**  
30 **AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.**

31 El Señor Alcalde (E) dispone que se de lectura al séptimo punto en el orden del día.

32 **Secretario. SEPTIMO PUNTO.- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

33 Sin más temas que tratar el Señor Alcalde (E) Jhoon Correa, Clausura la sesión siendo las 16h50.

35  
36  
37  
38  
39  
Sr. Jhoon Correa

ALCALDE (e)



Abg. Joel Viteri

SECRETARIO GENERAL

